

LA OPINIÓN

DIARIO LIBERAL - CONSERVADOR

Santa Cruz de Tenerife, Miércoles 26 de Mayo de 1897.

Laguna. USCRIPCIÓN

En la Administración de este Diario y en la imprenta del mismo, calle de San Francisco, 32.

Dirijase toda la correspondencia al Administrador de este Diario, calle de San Francisco, 32, imprenta.

Teléfono número 11

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
[PAGO ADELANTADO]

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española, un mes... 1'50 Ptas.
En Ultramar y Extranjero, un semestre... 10
Número suelto, 10 céntimos.
Número atrasado, 15.

Anuncios, comunicados y remitidos, á precios convencionales.

Retraimiento incalificable

Se han ido frustrando, unos tras otros, los planes de las oposiciones—singularmente de la liberal—para derribar al Gobierno y sustituirlo con un ministro Sagasta, del que los fusionistas esperan las brevas del presupuesto y carlistas, republicanos y demás que por ahí vaya un desquiciamiento que venga á favorecer la realización de sus ideales políticos.

La última decepción que han experimentado en esta empresa, ha sido la manifestación que organizaron en honor de Polavieja y á la que imprimieron un carácter político tan acentuado que la desvirtuó é hizo que resultara ridícula é ineficaz para sus propósitos.

Frustradas las esperanzas que habían fundado en la recepción al ex-Capitán General de Filipinas, las oposiciones acaban de asirse de otro pretexto que les han deparado las circunstancias: el incidente personal ocurrido en los pasillos del Senado, entre el ministro de Estado Sr. Duque de Tetuán y un senador fusionista, D. Augusto Comas.

Esa cuestión personalísima nada tiene que ver con la política, como lo demuestra la circunstancia de que los padrinos nombrados por el Duque de Tetuán, en la perspectiva de un lance de honor, fueran dos conspicuos fusionistas, los Sres. Abarzuza y Navarro Rodrigo, mientras que los designados por el Sr. Comas fueron dos conservadores tan caracterizados como los señores duque de Sexto y general Moltó.

A pesar de esto, las oposiciones han dado al asunto un carácter exclusivamente político, con el fin de poner un obstáculo más á la marcha del Gobierno.

No ha bastado, como leímos en un telegrama de la agencia Almodóvar que insertó el 22 del corriente nuestro estimado colega *Diario de Tenerife*, que la cuestión personal la hayan arreglado los padrinos por medio de un acta satisfactoria para ambas partes; han querido las oposiciones que coexistiese una cuestión política y pretendían que el Ministerio se humille á darle una satisfacción en pleno Parlamento por un incidente que tan solo afecta á la persona particular de uno de los ministros.

Esa humillación, que no viene á cuento, es rechazada naturalmente por el ilustre jefe del Gobierno y de esa actitud correcta y digna toman pie las oposiciones para retraerse de asistir á las Cámaras.

¡Qué ocasión tan oportuna para promover conflictos al Gobierno han escogido los fusionistas, que alardean de partido gubernamental! ¡Cuándo se trata de la aprobación de un presupuesto que dé medios á la Nación para terminar dos costosas guerras! ¡Cuándo acaba de votarse en el Senado de Washington la declaración de beligerancia en favor de los insurrectos cubanos, lo que puede traernos otra guerra de vida ó muerte para el porvenir de la raza española!

Ante la gravedad de las circunstancias porque atravesamos, aprovecharse las oposiciones de un incidente baladí para obstaculizar al Gobierno y quitar prestigio frente al enemigo, tanto á él como á la Nación que representa, es un verdadero crimen de lesopatriotismo, del que es en primer término responsable el Sr. Sagasta; pero digno, á la verdad, del que con sus imprudentes manifestaciones proporcionó á los senadores yankees, enemigos de España, la base para la declaración de beligerancia á favor de los mambises.

Aun tratándose de adversarios de las Instituciones, de carlistas y de republicanos, es reprochable esa conducta que perjudica á la Patria; pero refiriéndonos á los liberales, partido dinástico que

turna en el Poder, esa conducta es incalificable.

Si el Sr. Cánovas del Castillo, fuerte en su derecho, ha declarado, según vemos en telegramas, que gobernará sin las oposiciones, no hará sino lo que debe. Creemos que la opinión pública lo fortalecerá en su empresa; pero si en ella sucumbe, vale más caer dignamente al embate de esa indigna conjura, que seguir gobernando con vilipendio.

CHÁCHARA

La sequía, la terrible sequía de este año de lágrimas, protulas y comisiones mixtas, ha llegado hasta mi tintero dejándolo sin una sola gota del líquido de Stephens...

Gracias al *Maypole* emborrongo estas cuartillas.

Y á propósito, ¡qué planchas hemos hecho, con el tal *Maypole*! Digo hemos hecho por que de seguro á los lectores de LA OPINIÓN les ha sucedido lo que á mí....

Durante los ocho ó nueve días que sin más coleta apareció en los periódicos el extraño nombre de *Maypole*, no cesé de dar tortura á mi pobre magín, preguntándome ¿qué diablos querrá decir *Maypole*?

Nadie (ni los chicos de la prensa) sabían qué significaba la palabreja, que en forma misteriosa se había presentado en los sitios más visibles de nuestros «interesantes» periódicos.

A cada paso me encontraba un amigo que me paraba diciéndome: ¿sabes tú lo que significa *Maypole*? Nadie (ni el Dr. Vidrieras, sabía lo que era el *Maypole*! ¡Qué martirio para las mujeres!

Por último debajo de la palabra *Maypole* apareció un rengloncito que decía: *revolución en el hogar!*

¡Demonios! dijimos los casados, y la curiosidad se convirtió en estupor.

Sucesivamente y á medida que iban «saliendo» frases como estas: *¡felicidad de las mujeres! ¡economía de los hombres! (?) ¡extinción de usureros! etc.*, etcétera, los ánimos fueron caldeándose hasta llegar al rojo cereza...; ¡que fragua tenían más de una pecadora, pensando en lo de felicidad de las mujeres y economía de los hombres!...

Pero todo se convirtió en humo, mejor dicho en jabón... de colores, como los pecesillos domésticos, que dijo una cursi, de redoma.

Total un nuevo sistema de pintarse las viejas sin salida, y una manera ingeniosa de llevar un *reservista* (aludo á las prendas de vestir), sin protestas de los murmurantes, á las filas del ejército activo.

Por cierto que ayer, y esto lo digo á título de observación, vi á uno de nuestros elegantes convertido en un espectro solar. Es «astro rey» cuando hieren en determinadas direcciones es un importuno que se complace en descubrir lo que no le interesa en nada ni para nada.....

X

Pertenezco, aunque me esté mal decirlo, á la *cofradía del pedal* y «justo es» que cuente á los lectores de LA OPINIÓN mis impresiones en este *sport*, ó deport tan generalizado como elegante.

Yo soy un ciclista pacífico, que huye de exhibiciones callejeras, y que está conspirado eternamente contra aquellos *ciclo-monos* que convierten un *sport* elegante y viril en pretexto para lucir sus buenas formas y dar la lata al vecindario.

«La máquina», como ha dicho Edu-gary, es digna de respeto, y todo buen ciclista debe ponerla á salvo del ridículo público.

Nada más agradable, ni más higiénico, que cojer la bicicleta por las mañanas, y en compañía de algun amigo

salir á respirar el aire fresco de la alborada. Muy partidario soy de esta linaje de paseos, y casi todos los días, sin precipitaciones, deslizándonos suavemente, nos vamos unos cuantos compañeros de pedal hasta un bentorro, donde ponemos fin á la excursión apurando sendos vasos de leche recién ordeñada y espumosa como las aguas del mar que bate acompasadamente en las playas cercanas....

¡Qué hermoso está aquellas horas el campo! ¡Hay veces que me siento tentado de las musas y estoy á punto de bajarme de la bicicleta para empuñar la lira!... Pero, ¡quial, no rompo ni con los emparedados, como dijo la otra...

Advierto á ustedes que no todo en tales excursiones es poesía épica, sino que también hay su mijita de poesía lírica.

Es el caso que dos inglesitas, blancas «como la leche de oviellas», (ó como la de cabra) á que aludía antes, y rubias como las libras esterlinas, elegantemente vestidas, pedalean que es un... *desquilibrio* para el que vaya á la retaguardia... El otro día cierto elevado funcionario, por observar «minuciosamente» cómo una de las inglesitas, cogía, con su lindo zapatito de piel de Rusia, un pedal que se le había escapado, cayó por un talú de la carretera y estuvo á pique de darse un baño de impresión!....

El día que la sociedad *Sport Club de Tenerife*, tenga construido su velodromo, la afición ciclista ya muy considerable en la Capital del archipiélago, tomará el desarrollo que ha logrado en casi todos los pueblos del mundo (civilizado se entiende).

¡Adelante, entusiastas amigos de pedal, y que *ande el movimiento*, para que en las fiestas de Julio se inaugure el deseado velodromo!

JUAN DE AÑAZA.

LA BELIGERANCIA

Parécenos que se ha dado demasiada importancia á la *resolución* votada por el Senado norte-americano, pidiendo al Presidente Mac Kinley que reconozca la beligerancia de los insurrectos cubanos.

Lo mismo sucedió en la primer guerra separatista, siendo Presidente el general Ulises Grant, al que sus conciudadanos acaban de erigir un mausoleo; lo propio aconteció el año pasado, bajo la presidencia de Mr. Cleveland y sin embargo el Poder Ejecutivo no llegó ni en el uno ni en el otro caso á reconocer como beligerantes á los insurrectos.

Ahora Mac Kinley puede seguir la misma línea de conducta que sus predecesores y oponer su veto á la citada *resolución*. En eso creemos venga á parar al fin y á la postre la última alharaca de las que periódicamente emplean los *jingoistas* yankees para demostrarnos la mala voluntad que nos profesan.

Agonizante la insurrección cubana, digan lo que les cuadre Sagasta, Morgan, Thurston y demás detractores de la campaña que nuestro ejército está llevando á cabo, es lógico que los laborantes y aquellos yankees interesados en la empresa, para la que han facilitado fondos con la esperanza de una pingüe remuneración, hagan los imposibles y quemen hasta el último cartucho por galvanizar la rebeldía. Comprenden que es la última carta la

que juegan y apelan á todos los medios imaginables para defenderla; pues saben que si la pierden, la pérdida es definitiva é irreparable.

No nos extraña pues este último esfuerzo de los laborantes y de sus coparticipes en la empresa porque era de esperar; más lo que si nos causa doloroso asombro es que españoles sean los que hayan proporcionado armas para combatir la causa de la Patria. ¡Ya pueden solazarse con su obra *El Imparcial*, *El Herald* y los demás que les han hecho coro en sus exageraciones pesimistas, respecto á la marcha de la campaña de Cuba y tocante á la ineficacia de las reformas para concluir con la rebeldía!

Ya puede estar satisfecho el Sr. Sagasta de los imprudentes juicios que vertió acerca de esas cuestiones y en los que atento por sobre todas las cosas á hostilizar al Gobierno y á fomentar las impaciencias que muchos de sus adeptos sienten por el Poder, no se curó del efecto que sus palabras, las palabras del jefe de un partido que turna en el Poder, habían de producir allende los mares, donde serían aprovechadas como un reconocimiento explícito de nuestra impotencia para restablecer la paz en Cuba!

Una vez más ha demostrado, el Sr. Sagasta que si bien pasa por excelente táctico parlamentario, poco ó nada tiene de estadista y que no está, ni con mucho, á la altura de las circunstancias excepcionales por que atraviesa la Nación. Por fortuna ocupa el poder el insigne hombre de Estado Sr. Cánovas del Castillo, único capaz de llevar á puerto de salvamento la causa nacional comprometida por las imprudencias de nuestros mismos conciudadanos.

La declaración de beligerancia—repetimos—fácil es que no la lleve á cabo el presidente Mac Kinley; pero aunque este se conformase con el acuerdo del Senado de Washington, mas bien nos sería favorable que adversa, porque podrían nuestros buques ejercitar el derecho de visita en los norte-americanos y capturar los que llevasen contrabando de guerra á los rebeldes, cosa que hoy les está vedado hacer.

Si esto diese ocasión á conflictos, con mas recursos hoy que hace un año para afrontarlos y estando la razón de nuestra parte y habiendo dado evidentes pruebas de la prudencia que nos anima, Europa, cuya causa es la nuestra, no nos abandonaría, prestándonos su apoyo moral, que vale mucho y tal vez el material, que tanto ó mas harta está que nosotros de los abusos é imposiciones que, á pretexto de sostener la doctrina de Monroe, emplean los endiosados tocneros yankees con las naciones del Viejo-Mundo.

G. A.

Bicicletas aéreas

LA DIRECCIÓN DE LOS GLOBOS

Un cablegrama de Nashville (Tennessee), que inserta *The New York Herald*, nos da cuenta de que existe real y

verdaderamente en la exposición del Centenario que se celebra en aquella ciudad un globo inventado por el profesor A. P. Barnard, y cuyo aparato no tiene relación alguna con el «buque fantasma» que apareció sobre algunas ciudades del Oeste.

Dicho globo es de forma oval, de 15 metros de longitud por 7 de diámetro, habiéndose empleado en su construcción la misma clase de materiales que en los globos ordinarios.

Lleva en suspensión y á unos 2 metros por bajo del aparato, una barquilla de mimbre.

El aeronauta, colocado en esta barquilla, imprime, por medio de un mecanismo idéntico al de un velocípedo, un movimiento de rotación á una especie de hélice colocada delante de la barquilla. Se da la dirección que se quiere al globo por medio de un guía que el aeronauta, sentado en un sillín y pedalando como si maniobrase en una bicicleta, utiliza para hacer girar á la hélice.

La estabilidad de la barquilla se obtiene con la ayuda de dos grandes alas situadas á cada lado de la misma.

El profesor Barnard ha logrado elevarle á una altura de 1.000 pies, siguiendo la dirección que previamente había indicado ante miles de espectadores.

La nueva máquina parece que respondió fácilmente á las maniobras que se ejecutaron; pero la fuerza de propulsión resulta insuficiente contra las corrientes aéreas medias, y el inventor por esta causa no ha podido realizar sus experiencias en el tiempo que había fijado.

No obstante; Barnard cree resuelto el problema de la navegación aérea, y sólo juzga conveniente algunas mejoras en el globo que ha exhibido ante sus conciudadanos.

Ecós de Cuba

(Continuación)

—La guerrilla del batallón de la Habana hizo 2 muertos el 12 en Adriana y fuerzas del Cuerpo, después de conducir un convoy á San Agustín, Cuba, hizo un muerto y tuvo un herido.

—El fuerte de la Breñosa, Cuba, rechazó é hizo un muerto al enemigo el 12, teniendo tres heridos.

—Fuerzas de Córdoba y Asturias hicieron un prisionero yendo á la Breñosa.

—Fuerzas de León, Tetuán, Granada y Chiclana, tuvieron 3 heridos en Siguaney, 2 en Beja Chumbas, 2 en Barriles, Cuba el 12, donde hicimos un muerto y un prisionero en Charco Jagüey.

En Santa Teresa, Cuba, tuvimos un muerto y 2 heridos, y en Trilladeras y el Guamo un herido el mismo día.

—Tetuán é Isabel II por Cuba, hicieron 6 muertos y tuvieron un herido el primero, y un muerto el segundo; y Murcia hizo 6 muertos y tuvo un muerto y un oficial y 6 de tropa heridos.

—El batallón de la Princesa hizo en monte Margarita, Villas, 3 muertos y un herido el 12 y los de Puerto Rico y Arapiles hicieron varios muertos, teniendo 2 heridos, y en lomas de San Joaquín mataron al titulado capitán José Rodríguez.

—El batallón del Rey hizo el 11 por Santa Mónica, Santa Clara, un muerto y el de Mallorca un muerto y un prisionero. El de Mérida hizo 2 muertos á la partida de Rodríguez y tuvo tres heridos. El de Zamora hizo un prisionero.

—El batallón de Galicia hizo un muerto en Guanayabo, Villas, y batió el 12 después á la partida de Robau, haciendo 6 muertos. Nosotros tuvimos 3 heridos.

—Fuerzas de Soria, Cataluña, Sagua, Luzón, Zaragoza, Guipúzcoa y Covadonga, en distintas operaciones el 11, hicieron 17 muertos y 15 heridos al enemigo.

—El batallón de San Quintín, por Galeas y Pita, Habana, hizo el 12 dos muertos y un prisionero.

—La guerrilla de San Antonio de los Baños, en Saladrigas, batió el 13 una partida, desalojándola, haciéndole bajas y cogiéndole armas y caballos.

Nosotros tuvimos 2 heridos.

—El teniente coronel Perol cogió armas y caballos con monturas, y dispersó un grupo el 12 por Güines.

—Fuerzas de Isabel la Católica hicieron el 12 dos muertos y cogieron armas por Pinar de Río. Nosotros tuvimos un herido. Las de la Reina causaron un muerto y destruyeron bohíos, y las de Baleares, hicieron 6 muertos y destruyeron un campamento, donde se

encontraron efectos de iglesia, teniendo nosotros un herido.

Infantería de Marina hizo un muerto, y otro la ronda del fuerte Isabel María.

—El coronel Debós, destruyó por Borbolla y Ceja del Santo, Pinar del Río, tres campamentos, haciendo 12 muertos y prisionero á un prefecto y su familia, apoderándose de armas y otro prisionero.

—El comandante Gómez en Paredones, Pinar del Río, hizo 3 muertos y varios heridos el 12.

Nosotros tuvimos un muerto y herido el teniente Martínez.

—El general Bazán hizo 6 muertos y desalojó al enemigo de Charca, Pinar del Río, teniendo un herido; y en otras operaciones hizo dos muertos más.

—El comandante Calvo hizo el 11 nueve muertos en la Guanaja, Pinar del Río, destruyendo prefectura y cogiendo reses, papeles y municiones. Destruyó un campamento é hizo 3 muertos, y tuvo herido grave al capitán Agene, segundos tenientes don Alejo Gutiérrez y don José Arana y de tropa un muerto y 9 heridos.

—El comandante Dolz hizo 4 muertos, desalojando al enemigo de ventajosas posiciones.

Nosotros tuvimos 3 muertos y 4 heridos.

(Continuación)

Servicio telegráfico

(DE NUESTRA AGENCIA)

Madrid 25—10 55 n.

El presidente del Congreso Sr. Pidal visitó al Sr. Sagasta.

Este paso ha resultado inútil, porque el jefe del partido liberal se ha negado á que vuelva al parlamento la minoría que acaudilla.

Ha sido admitido el diputado D. Felipe Massieu.

Los Capitanes Generales D. Arsenio Martínez Campos y D. Domingo Blanco han regresado á esta Corte.

Madrid 25—11 n.

El diputado por esa circunscripción D. Feliciano Pérez Zamora, ha defendido en el Congreso el proyecto de una carretera de esa Isla.

Madrid 25—11 10 n.

El Sr. Cánovas del Castillo está resuelto á presentar á S. M. la cuestión de confianza, pero no lo hará hasta que el Congreso apruebe los proyectos de Hacienda que son indispensables. Es seguro que el Sr. Cánovas se encargará de la reorganización del Gabinete.

Madrid 25—11 20 n.

Consultado el Capitán General de Filipinas acerca de la necesidad de refuerzos para aquel ejército, ha contestado el Sr. Primo de Rivera que la insurrección está dominada y que aquellos son innecesarios y repatriará los enfermos y heridos sin cubrir bajas.

Madrid 25—11 50 n.

Un telegrama oficial de Cuba da cuenta de numerosos encuentros, todos favorables á nuestras armas.

En ellos les hicimos 140 muertos, contándose entre los mismos el cabe-cilla Calero.

Han tenido lugar varias explosiones de bombas de dinamita sin causar daño.

Se han presentado á indulto 135 insurrectos.

Madrid 25—11 50 n.

Considérase dominada la guerra greco-turca ante la actitud enérgica de los Embajadores de las potencias.

Se ha sometido al fin el gobierno del Sultán.

Madrid 25—11 50 n.

BOLSA

Deuda perpetua 4 por 100 interior, á 64 75.

Id. id. exterior, á 79 60.

Id. amortizable, á 77 45.

Billetes hipotecarios de Cuba, (1886), á 95 60.

Acciones del Banco de España, á 408 50.

CAMBIOS

Londres, vista, á 00 00 por £.

París, vista, á 29 40 por 100 P.

Tomaseti.

(Queda prohibida, conforme á la Ley, la reproducción de los telegramas que anteceden.)

CRÓNICA

La Dirección general de correos y telégrafos ha designado á los Sres D. Plácido Sansón y D. Amado Zurita, para inspeccionar los trabajos de composición del cable que une á esta isla con la de la Palma, para llevar á efecto los cuales llegará de un día á otro el vapor inglés *Buccaner*.

Nos dicen de la Orotava:

«Los festejos que este pueblo dedica anualmente á su Patrono San Isidro Labrador, se celebrarán en los días 5 y 6 de Junio próximo, con la misma ostentación de años anteriores. Habrá, en lo religioso, solemne misa, procesión y sermón; y en la parte cívica, espléndida iluminación eléctrica, paseos amenizados por la charanga de este batallón, exposición de ganados, rifas, fuegos de artificio y otros espectáculos.

En cuanto á la original y típica *fiesta de las flores* en la octava del *Corpus*, que tan merecida fama ha conquistado á la Orotava dentro y fuera de la provincia, y hasta más allá de España por la admiración que siempre produce á los muchos extranjeros que la presencian, es seguro que no se verificará este año por no terminarse para ese día las obras de conservación y reparación que se están ejecutando en el templo de la parroquia matriz—lo cual impide que la procesión salga del mismo y en la forma de costumbre;—y además por coincidir con ella la festividad de San Juan Bautista, que tiene lugar el propio día, con notable brillantez, en la parroquia que lleva su nombre en esta villa.

Muy de lamentar es que tan hermosa manifestación del arte y de nuestra variada y exuberante flora, no se realice también este año en que, como siempre, las flores abundan por doquier en todo el Valle; pero las antedichas circunstancias han obligado á tomar esa determinación, aún en contra de la voluntad de los mismos vecinos que más trabajan en la referida fiesta.

Hoy 24, á las tres de la tarde, ha empezado á caer copiosa lluvia que fertiliza los campos altos de esta comarca, un tanto libres, por su elevada situación, de los destructores efectos de la última sequía.

Adelanta con rapidez el estudio de la carretera del Pinito al Realejo alto, que debemos á nuestro distinguido compatriota D. Lorenzo García Beltrán, á quien no cosamos de alabar por sus constantes y fructíferos trabajos en pró de nuestra querida isla. Aún no sabemos cual será el trazado definitivo de esa importante vía, ni si éste satisfará las aspiraciones de todos; pero el hecho cierto y conocido es que el público en general aplaude y agradece vivamente el nuevo beneficio que está á punto de realizarse por las valiosas gestiones de tan estimado é ilustre hijo de la Orotava.

El comandante de infantería D. José Maldonado y Company, ha sido nombrado juez permanente de causas de esta Capitania general.

Ayer por la mañana llovió copiosamente en Barranco hondo, Chorrillo y otros parajes inmediatos á éstos.

Esta noche celebrará sesión pública ordinaria, de segunda convocatoria, el Ayuntamiento de esta Capital.

De nuestro estimado colega *La Voz de Icod*, del 22 de los corrientes:

«Segun noticias de Barcelona recibidas por este último correo, entre el señor Administrador de Correos de aquella principal y la compañía de vapores «La Veloce» se trata de organizar una nueva expedición postal á esta provincia. De llevarse á cabo los deseos del señor Administrador de Correos de Barcelona, estos para Canarias saldrán cuatro veces al mes en lugar de las tres expediciones que hasta ahora se han hecho.

De esta cuarta expedición se encargará «La Veloce» y saldrá de Barcelona el día 10 de cada mes.»

Después de brillantes exámenes, verificados en la Audiencia del territorio, ha sido aprobado para ejercer el cargo de Procurador nuestro querido amigo el Sr. D. Manuel Valencia.

Nuestra enhorabuena.

Un pescador de Cartaya (Huelva) encontró flotando en el mar una botella lacerada, en cuyo interior había un papel escrito con lápiz, que decía lo siguiente:

«Ruego á quien lea estas líneas las haga llegar á manos de R. G. (aquí un nombre y apellido), de puerto Real.

Perdón Ricardo. El vapor en que fui con mi seductor ha naufragado, y ambos vamos á morir.

Pedóname, y que Dios me perdone también.—Isabel.»

Cuando el marinero volvió á tierra enseñó la botella y el papel á un sujeto forastero, que había llegado la víspera á Cartaya.

Al leer el escrito, inmutóse este y fué presa de un accidente que le duró largo rato.

Era el R. G., que por asuntos particulares se había trasladado á Cartaya desde Puerto Real.

La curiosa casualidad fué objeto de todas las conversaciones, y lo es aún en aquellas playas.

Esta noche se reunirán los entusiastas ciclistas del *Sport Club de Tenerife*, con objeto de discutir y aprobar el proyecto de instalación de la Sociedad.

Es casi seguro que en esa reunión se aumente el número de socios, con nuevas inscripciones, quedando así demostrado el éxito y aceptación que ha tenido la referida Sociedad.

Por el Ministerio de Fomento se han expedido los libramientos siguientes respectivos á las certificaciones del mes de Marzo, de las obras ejecutadas por contrata en esta provincia:

Primer trozo de la carretera de Puerto de Cabras á Tuineje, por Casillas del Angel y la Antigua.—Ptas. 5.784'13.

Cuarto trozo de la de Arrecife á Haría por Teguíse 28.369'27 pesetas.

Segundo de la de Tamaraceite á Valleseco por Teror.—Ptas. 4.462'90.

Segundo de la de Santa Cruz de Tenerife á Taganana.—Ptas. 2.118'97.

Séptimo de Las Palmas á San Bartolomé de Tirajana.—Ptas. 388'77.

Séptimo de Santa Cruz de Tenerife á Buenavista.—Ptas. 20.070'21.

Realejo alto á enlazar con la de Orotava á Buenavista.—Ptas. 2.757'46.

Segundo trozo de la carretera de Laguna á Bajamar por Tejina.—Ptas. 10.102'22.

Quinto de la Orotava á Buenavista.—Ptas. 4.600.

Acopios para la conservación de la carretera de Las Palmas al Puerto de la Luz.—Ptas. 678'86.

De la de Las Palmas á San Nicolás.—Ptas. 1.329'83.

De Santa Cruz de Tenerife á Buenavista.—Ptas. 842'27.

De Las Palmas á San Bartolomé de Tirajana.—Ptas. 1.151'19.

Un vendedor ambulante de verduras, en Milán (Italia), á fuerza de actividad y constancia había logrado acumular algunos millares de liras. No confiando en los Bancos y menos aun en su mujer, solia esconder sus billetes de 100 y 1.000 liras, entre el fondo de la cómoda y el último cajón de élla. Ya constituido un bonito capital, pensó en hacerlo producir y al abrir su escondite, vió saltar un ratón. Sacó alarmado el cajón, encontrándose que había dos magníficos nidos de ratones, los que se habían comido un millar de liras diarias.

Del tesoro, no quedaban más que pedacitos de billete sin valor.

A propósito de la apertura del Salón de París, cuenta el *Figaro* la siguiente anécdota:

«Siendo Mr. Grevy presidente de la República, pasaba un día la revista de rigor a los cuadros expuestos, cuando con su habitual franqueza exclamó de pronto, señalando á un cuadro muy malo:

—¡Valiente mamarracho!

Por el silencio glacial que siguió á estas imprudentes palabras, comprendió el presidente que acababa de hacer una *plancha*. Entonces, volviéndose impertinente, pregunta:

—¿De quién es ese cuadro?

—De un servidor de usted—contestó abrumado y confuso, uno de los presentes.

Grevy se apresuró á estrecharle la mano.

—Ya sabe usted—le dijo—lo que solamente hacen los compradores. Cuando queremos adquirir un cuadro, empezamos por menospreciarlo.

Todo el mundo aplaudió la salida; el pintor, encantado, se inclinó; y el Estado se enriqueció con un mamarracho más.»

Distribución de agua para el abasto público en 11 de Mayo de 1897:

	Horas
Fuentes	8
Cuartel de Artillería	2
Obras de Almeida	2
Sra. Viuda de J. Bello, Candelaria	1
D. ^a Dolores Solís, id.	1
D. Ramon Gómez, Luz.	1
Sra. Viuda de Féria, Noria.	1
D. Jacinto Cruz, Blanco.	2
» Adrian Hardisson, id.	2
» Abelardo Molowny, Ferrer.	1
» Vicente Suárez, id.	1
» Domingo Déniz, id.	1
D. ^a Candelaria Morales, Santiago.	1
Depósito.	12
Total.	36

DIA 12

Fuentes	8
Obras públicas, San Francisco.	2
D. Santiago Sabina, San Martín	1
» Luis Dugour, id.	1
» Miguel Rodríguez, id.	1
» Fidel Tren, id.	1
» Vicente Galván, La Rosa	2
» Manuel Padrón, Santiago	1
» Julio Cervera, id.	1
D. ^a Graciliana Hernández, id.	1
D. Antonio Espinosa, Noria	1

» José Sanz, San Carlos.	1
D. ^a Pilar Maffiote, Castillo.	1
» Aureliano Yanes, id.	1
Progreso.	1
Depósito.	12
Total.	36

DIA 13

Fuentes	8
Capitanía general	4
Aguada	4
Banco de España	1
H. P. Olsen, Weyler.	1
D. Pedro Mendizabal, id.	1
» Anselmo Miranda, Luz.	1
» Casimiro Fernández, id.	1
D. ^a Eloisa Pérez, id.	1
» Diego Alfambra, id.	1
» Eduardo Domínguez, C. Verde.	1
» Inocencio Fernández, Castillo.	1
» Rafael González, J. Nazareno.	1
Depósito.	10
Total.	36

El encargado, Pascual Tapia.

Sección marítima

Registro anual y mensual de vapores

25 DE MAYO

- 581-112 Vapor inglés *Saxony*, de Buenos Aires y San Vicente, con carga general de tránsito; tomó carbón, agua y víveres y salió para Liverpool despachado por Hamiton y C.^a
- 582-113 Vapor francés *Paraguay*, del Havre y Burdeos, con carga general de tránsito; tomó carbón, agua y víveres y salió para Cape Town y escalas despachado por Hardisson Hermanos.

26 DE MAYO

- 583-114 Vapor inglés *Clan Macintyre*, de Liverpool, con carga general de tránsito; tomó carbón, agua y víveres y salió para Delagoa Bay despachado por Cory Brothers y C.^a
- 584-115 Vapor inglés *Telde*, de Londres con carga general para esta plaza; tomó carbón, agua y víveres y salió para Las Palmas despachado por Hy. Wolfson.

Registro civil

Mayo 25.

NACIMIENTOS

María del Pilar Vidal.
Agustín del Toro y Santana.
María del Carmen Gómez y Poggi.

DEFUNCIONES

D. Federico Ucar y Reverón, de esta Capital, 67 años, casado, Candelaria, 8.—Infacto pulmonar.

José García Guerra, de esta ciudad, 2 meses, Costa.—Atrepsia.

MATRIMONIOS

No se inscribieron.

Meteorología

OBSERVACIONES HECHAS Á LAS 9 DE HOY

Barómetro reducido á cero	764.62
Termómetro á la sombra	21.8
Tensión del vapor	9.8
Humedad relativa	50.7
Viento	N.
Fuerza del viento	2.
Cielo: parte cubierta, décimas	4.
Temperatura máxima de ayer	25.6
Id. mínima de anoche.	18.4
Estado del mar	Llano
Lluvia en las últimas 24 horas: milímetros	0.0

Sección Religiosa

Mayo 26.

Santo de hoy.—San Felipe Neri.
Santo de mañana.—La Ascensión del Señor.

Luna nueva el día 31 á las 11 y 21 m. de la mañana en Géminis. Revuelto.

CULTOS PARA MAÑANA

PARROQUIA MATRIZ

Misas rezadas de 7 á 7½, cantada á las 8; á las oraciones el Rosario

PARROQUIA DE SAN FRANCISCO

Misas rezadas de 7 á 7½, cantada á las 8; á las oraciones el Rosario.

IGLESIA DEL PILAR

Misas rezadas de 5½ á 8.

FILTROS PASTEUR (CHAMBERLAND)

El más perfecto preservativo contra las enfermedades contagiosas.

Cuidado con las imitaciones

Unico depósito para las Islas Canarias en casa de

HY WOLFSON.

Marina 1. Santa Cruz de Tenerife.

SE VENDEN

una casa alta en la Laguna, calle de Piteras ó de Moya núm. 10.

Otra casa terrera en esta Capital, calle de Teobaldo Pówer núm. 19 con trasera al callejón del Combate.

Darán razón, calle del Pilar núm. 31.

SE VENDE

una casa de planta baja, sita en esta ciudad en la calle de Santiago núm. 21.
Informará D. Juan de la Cruz, Pilar, 31.

SE VENDE

el resto de los muebles que quedan calle de Numancia núm. 11.

GUANO QUÍMICO

En los almacenes de esta casa se vende el acreditado guano de nuestra fabricación que tan buenos resultados viene dando á los agricultores por haber sido reforzado con mayor cantidad de ingredientes que los que se empleaban anteriormente.

Hijos de Juan Yanes,

NOVEDADES

Se acaban de recibir de París, sombreros y capotas adornados para señoras y señoritas.

Tul para velos en varias clases. Idem con bellotas.

Sombrillas negras y de colores fin de siglo.

Peñecillos (diademas) de Carey, etc., etc.

Establecimiento de Antonio Corbella, calle de San Francisco núm. 3.

LA

T

ENCARNADA

CERVEZA INGLESA

Pilsener Beer

Esta riquísima cerveza, sin rival en el mundo, por su pureza y esmero en la confección, compite ventajosamente con todas las hasta ahora introducidas en la Provincia, superándoles en su agradable sabor y relativa baratura.

Unicos Agentes en las Islas Canarias,
Elder Dempster & C.^o

HENO

Los Sres. Elder Dempster & C.^a acaban de recibir una importante partida en pacas que expenden á precio módico.—Marina, 11.

—Respondería que aceptaba con entusiasmo, con delirio, y consagraria un agradecimiento eterno al hombre de bien que me hubiera hecho ese ofrecimiento y que lo hubiera realizado... ¡Desgraciadamente, todo esto no es más que suposiciones gratuitas! ¡Nadie piensa en ofrecerme cien mil francos!

—En eso os equivocáis.

—¿Me los ofrecen?

—Positivamente.

—¿Quién?

—Vuestro humilde servidor.

—¡Vos, señor Rodille!

—Sí, por cierto, mi querido hijo, yo mismo.

—¡Pero esto es un sueño!

—Seguramente que no. Es una hermosa y buena realidad. Lo repito: os ofrezco cien mil francos á cambio de una renuncia á mi favor de vuestros discutibles derechos en un asunto muy oscuro y embrollado. Nada es más leal, por lo demás, que la transacción de que se trata; y como yo no quiero que os sea posible sospechar de mi buena fe, hé aquí el asunto en pocas palabras: Se trata de un herencia de doscientos cincuenta mil francos, que debe, si yo no me engaño, perteneceros legalmente. Otros herederos han tomado posesión de ella hace largo tiempo. La época de la prescripción se acerca: es preciso, por consiguiente, entablar en seguida un largo pleito, cuyos gastos serán enormes, y el desenlace incierto. Mediante cien mil francos, os sustituyo en vuestros derechos. Consiento en correr los riesgos consiguientes, y entablo el pleito. Gasto veinticinco mil francos en curia y demás: si pierdo, me arruino... si gano, al contrario, vuelvo á cobrar lo gastado, con veinticinco mil francos de beneficio, lo que es muy bastante. Nada más cencillo, como veis, ni más aceptable. Si, por ventura, mi proposición no os gusta, las

vado macho tiempo... y os conozco bien. La prueba de que nada se me escapa es que he notado en vos un gran fondo de tristeza. Si me engaño, decídmelo.

—No os engaños.

—¿De modo que sois naturalmente triste?

—Por lo menos lo he llegado á ser.

—¿Por qué?

—A consecuencia de las innumerables desgracias que he sufrido desde que vine al mundo, y de los numerosos obstáculos que he encontrado en mi camino.

—Luego ¿nunca habéis sido feliz?

—Nunca. Huérfano desde la cuna, educado por la caridad pública, maltratado sin cesar y rechazado por todo el mundo, de ese modo ha transcurrido mi niñez.

—¿Y luego?

—La afición al trabajo intelectual se apoderó de mí en cuanto llegué á la edad de la razón... Me creí capaz de llegar á ser otra cosa que un obrero; quise aprender y luchar... Los libros fueron mis únicos amigos, y el trabajo mi única distracción... Sé que existen en el mundo gentes felices; pero yo nunca he conocido la dicha sino por haber oído hablar de ella á los demás.

—¿Siempre habéis sido pobre, hijo mío?

—¡Oh, señor! Pobre no es bastante decir... Ha sido miserable... He sufrido todo cuanto se puede sufrir cuando no se posee nada y no se quiere alargar la mano para pedir limosna. He llevado en pleno invierno, con doce grados bajo cero, un pantalón y un paletot de dril, y he estado, á punto de morir helado. He tenido hambre muy á menudo, y me acuerdo de una vez que pasé tres días sin comer. ¡Oh! ¡el hambre, señor, el hambre!... ¡qué horrible sufrimiento!... ¡Si se supiera!...

—Pero hoy—prosiguió Rodille con acento conmovido,—vuestra posición es infinitamente mejor, ¿no es cierto?

**HY. WOLFSON**

MARINA 1.

CONSIGNATARIO DE VAPORES

VAPORES FRUTEROS

de los Sres. FORWOOD BROTHERS & C^{OS} que se esperanDia 29 Mayo Para Londres via Madeira el vapor **Telde**» 6 Junio Para Londres via Madeira » **Wazzan**» 12 » Para Londres via Madeira » **Orotava**

Admiten carga y pasajeros.

VAPORES QUE DESPACHA

la casa de los Sres. Hijos de Juan Yanes



VAPORES ESPAÑOLES TRASATLANTICOS

DE

F. Prats y C.^a

Para Puerto Rico, Caibarién y la Habana

El vapor español de gran velocidad

BERENGUER EL GRANDE

deberá llegar á este puerto el día 27 de Mayo.

Admite carga y pasajeros.

**Compagnie de Navigation**

Marocaine et Armenienne

N. Paquet & C.^o

El vapor francés

MEURTHE

saldrá de este puerto el día 5 de Junio de 1897, para

**Mogador, Casablanca, Mazagán,
Tánger, Gibraltar y Marsella.**

Admite carga y pasajeros.

PARA MARSELLA DIRECTAMENTE

El magnífico vapor francés

ESPAGNE

saldrá el día 3 de Junio.

Admite carga y pasajeros.

VAPORES QUE DESPACHA
la casa de los Sres. Elder Dempster & C.^o**African Steamship Company**

PARA LA MADERA Y LIVERPOOL

Se espera en este puerto el 27 del corriente el vapor de esta Compañía nombrado

DAHOMEY

Admite carga y pasajeros.

El vapor de gran marcha nombrado

SUSU

saldrá de este puerto para los de Garachico é Icod en la noche del día 25 del corriente mes, de donde retornará el día 28 por la mañana con cargamento de frutos que traspasarán al vapor DAHOMEY, anunciado para salir este mismo día para Liverpool.



VAPORES TRASATLANTICOS

DE

HIJO DE J. JOVER SERRA

Para la Habana, Santiago de Cuba y Cienfuegos.

Deberá salir de este puerto el 10 de Junio el acreditado y cómodo vapor de esta Compañía nombrado

J. JOVER SERRA

y después de una corta detención seguirá viaje para los puertos antes indicados, para los que admite la carga y pasajeros que se le ofrezcan.

VAPORES QUE DESPACHA

la casa de los Sres. Hamilton y C.^a**HAMBURG SOUTH AMERICAN S. S. C.**

PARA HAMBURGO

El magnífico vapor

TUCUMAN

saldrá el día 30 de Mayo.

Admite carga y pasajeros.

**The Union Steam Ship Company's**

PARA LA MADERA Y SOUTHAMPTON

El magnífico vapor

GASCON

saldrá de este puerto el 27 de Mayo.

Admite carga y pasajeros.

PARA LA MADERA Y SOUTHAMPTON

Saldrá de este puerto el 7 de Junio el magnífico vapor

GUELPHAdmite carga y pasajeros.
Admite 200 toneladas de carga.**The New Zealand Shipping C.^{OS}**

VAPORES CORREOS INGLESES

PARA PLIMOUTH Y LONDRES

El hermoso vapor

RUAHINE

saldrá el día 3 de Junio.

Tiene hueco para 10 toneladas de carga.

**J. T. RENNIE SON & C.^{OS}**

PARA LONDRES

El hermoso vapor

INANDA

saldrá de este puerto el día 31 de Mayo.

Admite pasajeros y carga.

Admite 500 toneladas de carga.

VAPORES QUE DESPACHA

la casa de los Sres. Hardisson Hermanos

**CHARGEURS RÉUNIS**

Vapores Correos franceses de gran marcha

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

El magnífico vapor francés

CONCORDIA

saldrá de este puerto el día 31 de Mayo.

Admite carga y pasajeros.

PARA DUNKERQUE Y HAVRE

El hermoso vapor

CAMPANA

saldrá de este puerto del día 27 al 29 de Mayo.

Admite carga y pasajeros.

COMPAGNIE GÉNÉRALE TRANSATLANTIQUEPara Guadalupe, Martinica, Trinidad, Curaçao,
Venezuela, Colombia y Costa Rica

El hermoso vapor

FOURNEL

saldrá de este puerto el 15 de Junio.

Admite carga y pasajeros.

IMPRESA DE FÉLIX S. MOLOWNY.—San Francisco, 32.

—Sin duda, es mejor—repuso Pablo sonriendo melancólicamente;—pero no es muy brillante, y vais á juzgar de ello... Gano en vuestra casa lo que nunca he ganado... Me dais sesenta francos mensuales, lo que suma setecientos veinte francos anuales... Pago por mi bohardilla ciento veinte francos; me quedan seiscientos, con los cuales tengo que vestirme, calzarme y alimentarme durante trescientos sesenta y cinco días... ¡Es verdad que como poco y voy mal vestido! En fin, no me quejo; pero ya veis, señor Rodille, que muchas personas mirarían como una miseria profunda mi riqueza relativa.

—¡Es verdad!... ¡es demasiado verdad!

—Por lo demás, yo me contento con lo poco que Dios me concede—prosiguió Pablo,—pero me parece que tengo motivos para tener algunas veces el carácter triste.

—¿No se os ha ocurrido nunca el decirnos que vuestro mérito acabarían por abrirnos camino algún día?

—Si me hubiese dicho esto, hubiese hablado como un loco, ó, mejor dicho, como un tonto... Mi trabajo nunca me conducirá á nada... Soy muy fuerte en leyes, es cierto... Durante cuatro años he seguido los cursos y ha sido tiempo perdido, puesto que, por carecer de un poco de dinero, no pude pagar la matrícula ni examinarme... No soy licenciado, ni doctor... ¡Nada soy y nada seré jamás!...

—¡Qué negro veis el porvenir!

—Lo veo tal como es.

—¿No tenéis ninguna esperanza de fortuna?... ¿No contáis con ninguna herencia?

—¡Una herencia! ¡Una fortuna! ¡Dios mío! ¿y de dónde me habían de venir?

—¡Qué sé yo!... De un pariente cualquiera.

—Soy huérfano, no tengo familia... no conozco parientes, ni próximos ni lejanos, y no espero nada de nadie.

IX

—¡Ah, querido hijo!—exclamó Rodille después de un instante de silencio;—no puedo expresaros hasta qué punto las miserias de vuestro pasado me conmueven, y cuánto me alegraría veros algún día feliz...

—¡Qué bueno sois, señor, y cuán profundamente os agradezco el interés que tenéis á bien demostrarme!—repuso el huérfano.

—Habladme con franqueza, querido Pablo.

—No deseo otra cosa.

—Decidme la suma, fijadme la cantidad de renta anual que representaría para vos la libertad de espíritu, la independencia completa, la fortuna y la dicha.

—Mis gustos son modestos—murmuró Pablo con una sonrisa,—y no me mostraría exigente; con poco bastaría para llenar y sobrepujar mis deseos.

—En fin, ¿cuánto sería ese poco?

El joven reflexionó durante algunos instantes, y luego respondió:

—Me parece que una renta segura de dos mil cuatrocientos francos anuales (es decir, doscientos francos que gastara al mes) me harían millonario.

—¿Y si de repente os hallárais poseedor de cinco mil francos de renta, representada por un capital de cien mil francos?

—Os aseguro que me encontraría muy apurado para emplear una opulencia tan inverosímil. ¡Cinco mil francos de renta, Dios mío!... Iba á preguntar si París estaba de venta.

—¿Qué responderíais al que os ofreciera esa suma de cien mil francos, en cambio de una renuncia completa de vuestros dudosos derechos en asunto litigioso?